

**GANA UNA TV DE 32  
PULGADAS.  
NOS INTERESA TU  
OPINIÓN**



# GANA UNA TV DE 32 PULGADAS. NOS INTERESA TU OPINIÓN

## COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La empresa PGS Superficies Comerciales SL con domicilio social en Calle Dublín nº1 28232 Las Rozas de Madrid con CIF B-87195491 organiza la promoción "Gana una TV de 32 pulgadas. Nos interesa tú opinión" en la página de Facebook del centro comercial GRAN VIA DE VIGO.

## DESVICULACIÓN CON FACEBOOK

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa organizadora y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y poder comunicarle el premio en caso de resultar ganador.

## MECÁNICA DEL CONCURSO

Para participar, se deberá acceder a la pestaña de la aplicación publicada en la página de Facebook del centro comercial GRAN VIA DE VIGO.

En ella, se deberá contestar a 3 preguntas concretas para dar como correcta la participación. Dichas preguntas son:

1º ¿Cuál es tu mejor idea para mejorar tu centro comercial y la relación con sus clientes?.

2º ¿Cuál es tu mejor idea para mejorar las tiendas y su relación con los clientes?.

3º Qué tienda o servicio crees que falta en tu centro comercial?.

Se ha de facilitar los datos de contacto de email, número de teléfono y nombre completo.

Los participantes deberán de ser fans de la página de Facebook del centro comercial.

Un jurado compuesto por la empresa organizadora PGS Superficies Comerciales, la gerencia del centro comercial y la propiedad del mismo elegirá al ganador en relación a la calidad o innovación en las contestaciones dadas a las preguntas formuladas.

## DURACIÓN Y ÁMBITO

**La actividad se desarrollará en la página de Facebook del centro comercial a través de la aplicación de la promoción entre el 18 de abril y el 4 de junio.**

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la Promoción:

Todas las personas físicas mayores de 18 años que sean fans de la página oficial de Facebook del centro comercial GRAN VIA DE VIGO y que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.



## SELECCIÓN DEL GANADOR, COMUNICACIÓN Y ENTREGA

El jurado estará formado por la empresa organizadora PGS Superficies Comerciales, la gerencia del centro comercial y la propiedad del mismo elegirá al ganador en relación a la calidad o innovación en las contestaciones dadas a las preguntas formuladas.

Se contactará por los medios facilitados por los participantes para emplazar al ganador a la entrega de premios que se realizará durante el mes de junio de 2017 en fecha por determinar y a comunicar al ganador.

Si no se logra contactar con el ganador en un plazo de 7 días desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. Asimismo, se comunicará el nombre del ganador en la fan page de Facebook del centro comercial, una vez finalizada la promoción.

## PREMIOS

El ganador conseguirá una Televisión de 32 pulgadas, de marca y características por determinar. la promoción.

## RESERVAS Y LIMITACIONES

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

La empresa organizadora queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

La empresa organizadora excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La empresa organizadora se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

La empresa organizadora se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

## PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa organizadora titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Calle Dublín nº1 28232 Las Rozas de Madrid, cuya finalidad será la gestión de la presente promoción. La empresa organizadora garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.



## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El jurado estará formado por la empresa organizadora PGS Superficies Comerciales, la gerencia del centro comercial y la propiedad del mismo elegirá al ganador en relación a la calidad o innovación en las contestaciones dadas a las preguntas formuladas.

